RESOLUCIÓN D.N.M Nº 1054.

POR LA CUAL SE REGULARIZA EL VIAJE DEL DIRECTOR NACIONAL ABG. JORGE KRONAWETTER Y UN FUNCIONARIO DE LA INSTITUCIÓN, AL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN.

Asunción, 19 de setiembre de 2023

VISTO: El Memorándum DNM Nº 10/2023 de fecha 11 de setiembre de 2023, de la Dirección Nacional dirigido a la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual comunica que el Director Nacional realizara un recorrido por los puestos de control y oficina regional del Departamento de Boquerón, del 12 al 15 de setiembre de 2023, y solicita la provisión de combustible y viáticos, y; (...). ------

Que, en su mismo articulado, dispone en el inciso "... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones".------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales EL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1º REGULARIZAR el viaje del Director Nacional Abg. JORGE KRONAWETTER y del funcionario Sub. Oficial ROLANDO APOCADA, realizado los días 12 al 15 setiembre de 2023, a las ciudades de Infante Rivarola y Pozo Hondo — Departamento de Boquerón, para efectuar tareas mencionadas en el exordio de la Resolución.------

Artículo 2º AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de viático, provisión de movilidad y combustible, para dar cumplimiento a la Resolución.-----

Articulo 3 COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE

MIGRACIONES

PARAGUAY

Alg. Dixon O. Colmán Báez

Secretario General

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY
Abg. Horge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

CIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

D. G. M. - M.I.

Entrada D.A.F. N°. / 4 4 9

Recibido el: 2/-09-23

Hora: Dirección nacional de Migraciones

Micaela/Aguitera

Dirección General de Migraciones

A contabilidad para lines pertinentes.



OIRECCIÓN NACI





MEMORANDUM DNM Nº 10 /2023

MIGRACIONES

PARA:

Dra. Monica Enciso, Directora

Dirección General de Administración y Finanzas

DE:

Abg. Leila Olavarrieta, Secretaria Prixada

Dirección Nacional de Migraciones

FECHA:

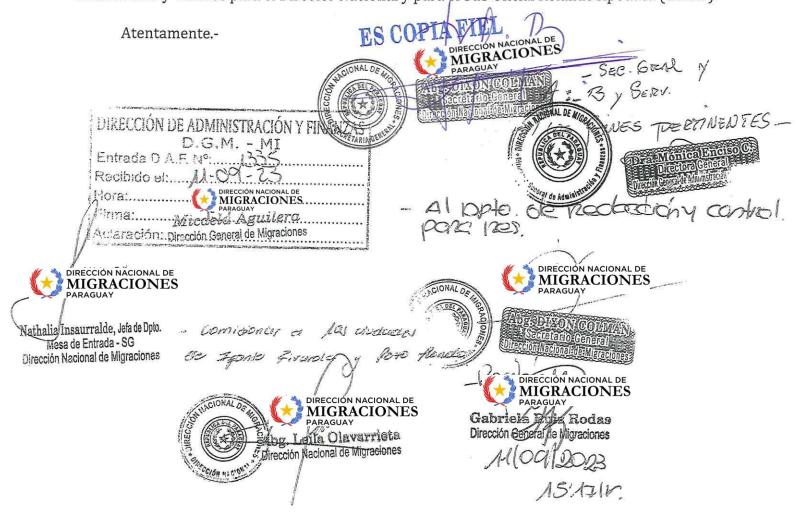
11/09/2023

TEMA:

Solicitud de cubiertas, combustible y viáticos

Tengo el agrado de dirigirme a Usted., en atención a que los días 12 al 15 de setiembre de 2023 el Director Nacional realizará un recorrido por los puestos de control y oficina regional del Departamento de Boquerón.

En ese sentido, se solicita la provisión de cubiertas nuevas para la camioneta Isuzu DMAX, combustible y viáticos para el Director Nacional y para el Sub Oficial Rolando Apodaca (chofer).





MEMORÁNDUM DGMM Nº 62/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVIMIENTO MIGRATORIO

A:

Abg. Jorge Kronawetter, Director Nacional

Dirección Nacional de Migraciones

CC:

Lic. Monica Enciso, Directora General

Dirección General de Administración y Finanzas

De:

Sr. Favio Espinoza, Director General MIGRACIONES

Dirección General de Movimiento Migratofio

Asunto:

Informe relevamiento de datos en Posto-Hrindo - Mayor Infante

Rivarola

Fecha:

18 de setiembre de 2023.

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de informar sobre el relevamiento de datos y los trabajos realizados en el Puesto de Control Migratorio de Pozo Hondo y de Mayor Infante Rivarola realizado por los funcionarios de la Dirección General de Movimiento Migratorio y el Departamento de Prensa de la Dirección de Gabinete desde el Martes 12 al viernes 15 de Setiembre del 2023.

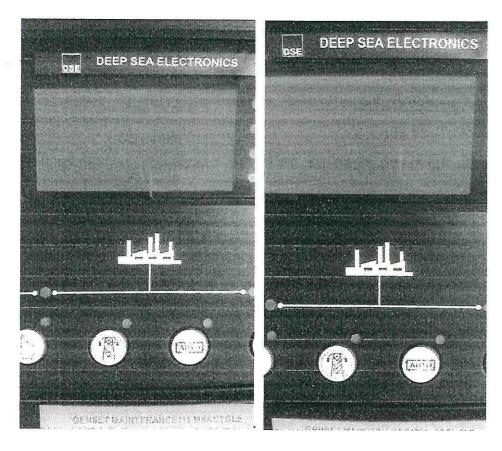
De camino a la Ciudad de Mayor Infante Rivarola, se visitó la Ciudad de Mariscal Estigarribia en la Oficina Regional de Migraciones para luego trasladarse a la Municipalidad de dicha ciudad y reunirse con el intendente Víctor Manuel Díaz, con quien conversó acerca de los trabajos emprendidos para la documentación y regularización de cualquier ciudadano extranjero residente en la región, o con ánimos de hacerlo.

En la Ciudad de Mayor Infante Rivarola fuimos recibidos por el Jefe del Puesto de Control Migratorio el Sr. Cándido Acosta quien nos ha manifestado que el Centro de Frontera ubicado allí, se encuentra en malas condiciones el cual se evidencia con la infraestructura edilicia y que si bien, el control migratorio ya no se realiza allí, a la fecha el mismo es empleado como oficina administrativa y se pretende establecerse como control secundario. También mencionó sobre los constantes cortes eléctricos sumados a la temperatura promedio de la región, la importancia de realizar mantenimiento al generador eléctrico ya que ha emitido varias alarmas para realizarlo.







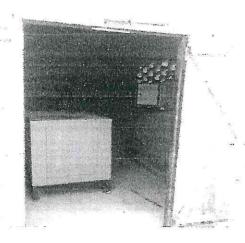


Posteriormente, se visitó el paso fronterizo Infante Rivarola (Paraguay) – Cañada Oruro (Bolivia), donde actualmente se desarrolla el control integrado en el Centro Multipropósito del lado boliviano. Allí se encontraban prestando servicio los funcionarios Flavio Samaniego y Nimio Ocampos apostados cada uno en su sector para registrar la salida de Paraguay en un sector, y la entrada al Paraguay en otro sector respectivamente. El mencionado Centro Multipropósito cuenta con un complejo habitacional destinado para todos los servidores públicos tanto de Bolivia como para los de Paraguay.





Se informa además que se visitó el Puesto de Control Migratorio de Pozo Hondo donde se encontraban prestando funciones los funcionarios Julio Aldana, José Luis Jaime, y María Mónica Abraham a quienes se le suministró diversas actas de procedimientos con el nuevo membrete oficial que se realizan en frontera tales como inadmisión, impedimento de salida, multa pendiente y demás procedimientos, ya que en dicho puesto de control no cuentan con una impresora. Cabe mencionar que en el lugar se cuenta con un generador pero el mismo no funciona e imposibilita el uso del sistema informático en los periodos largos de corte del suministro de energía eléctrica.



La comitiva también se trasladó hasta el paso fronterizo en Misión La Paz (Argentina), para conocer el estado operativo del puesto migratorio y conversando con los pares argentinos se constato los trabajos coordinados que vienen realizando con Migraciones Paraguay para realizar un control eficaz del registro migratorio en ambos puestos de control como asi también para cuestiones humanitarias donde se requiere realizar el cruce fuera del horario habilitado para el efecto. También se les consulto sobre las posibles mejoras en materia de recursos con miras al fortalecimiento de los controles en este punto estratégico de conexión con la República Argentina, que formará parte del trayecto del Corredor Vial Bioceánico.

Además, se visitó las inmediaciones del hito ubicado en el acceso a la localidad de Esmeralda, en la línea fronteriza entre Paraguay y Bolivia.

Atentamente.



RESOLUCIÓN D.N.M Nº 1052. -

POR LA CUAL SE REGULARIZA EL VIAJE A FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, AL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.

Asunción, 19 de septiembre de 2023

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales EL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 2º AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de viático, provisión de movifidad y combustible, para dar cumplimiento a la Resolución.-----

Artículo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

Abg. Dixon O. Colman Báez

Secretario General

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY
Alig. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS D.G.M. - MI 46
Entrada D.A.F. Nº. /946
FROCIDIGO el: 21-09-23
HOTA: 09:23 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES MAGNACIONES MAGNACIONES MAGNACIONES MAGNACIONAL DE MIGRACIONES DIRECCIÓN General de Migraciones

A Contabilidad Para times pertinentes.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY



Memorándum

DTIC Nº 258/2023

Para:

Abg. Jorge Marcelo Kronawetter Kuiumyian, Director Naciong

Dirección Nacional de Migraciones

De:

Lic. Derlis Gustavo Aguilar Falcón, Director

Dirección de Tecnología de la Información y Cor

Fecha:

11/09/2023.-

Asunto:

Solicitar de comisionamiento, viatico, vehículo y combustible. -

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda para solicitar el comisionamiento y viáticos para técnicos de DTIC, para realizar los siguientes trabajos:

Fecha	Departamento	Lugar	Trabajos
Del 12/09 al 15/09	Alto Parana	(PIA) Puesto de Control de Puente Internacional de la Amistad.	 Instalación y actualización de estaciones de trabajo, UPS's, y del Servidor principal.

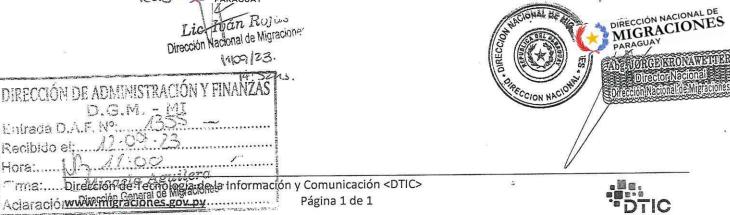
Detalles del viaje:

Lugar	Distancia		
ASU – PIA	340	Km	
PIA - ASU	340	Km	
Urbano	100	Km	
Total	780	Km	

A fin de ejecutar dichos trabajos, solicito tenga bien disponer el comisionamiento del/os siguiente/s funcionario/s para el viaje:

- 1.- Emigdio Agüero (Técnico DTIC)
- 2.- Diego Pane (Coordinador DTIC)
- 3.- Esteban Gómez (Técnico DTIC)
- 4.- Chofer a ser designado

Atentamente.-



- A Secret. Gral para elaborar Revolución 11 Bienes - Servicios para carpaimiento, fines parthentes

MIGRACIONES

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

porce in process.

MIGRACIONES

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

MIGRACIONES SECRETARION OF MINE SECRETARION OF

nalia Insaurralde, Jen a Dpo Mesa de Entrada - So Colón Marional de Migra

Informe de Viaje

DTIC - Coordinación

Para:

Lic. Derlis Gustavo Aguilar Falcón, Director

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

De:

Diego Enrique Pane Núñez, Coordinador MIGRACIONES

Dirección de Tecnología de la Información / Comunicación

Fecha:

18/09/2023.-

Asunto:

Informe de viaje al Departamento de Alto Paraná.

Tengo a bien dirigirme a Ud. y por su intermedio a donde corresponda con el objeto de informar sobre los trabajos realizados en el Departamento de Alto Paraná del 12 al 15 de septiembre del corriente año.

Los trabajos realizados se listan a continuación:

Puesto de Control Puente Internacional de la Amistad (PIA)

- Instalación, configuración y puesta en producción del nuevo servidor del puesto de control.
- Traslado de 3 computadoras completas de Aeropuerto Guarani a Puente de la Amistad.
- Limpieza y Mantenimiento del Rack Principal.
- Se restableció la conexión con el puesto de control (Fibra estaba floja).
- Instalación, configuración y puesta en producción de las licencias de reconocimiento facial y huellas dactilares en 6 equipos informáticos
- Actualización del sistema MIDAS a la versión 4.1.915 en todas las pcs del Puesto de Control.
- Actualización de la base de datos del servidor MIDAS a la versión 915.
- Verificación, configuración y Mantenimiento de las pos del puesto de control.
- Se desinstalan todas las aplicaciones terceros que no son requeridas para el uso del sistema.
- Limpieza y configuración de los lectores de documentos REGULA.
- Configuración de sistema Operativo, Cortafuegos y sistema Antivirus.
- Se deja en perfecto funcionamiento todos los periféricos.
- Verificación de la funcionalidad e integridad de los datos.
- Cambio completo de 7 equipos informáticos.
- Todos los equipos quedan en buen funcionamiento.
- Se retiran los equipos reemplazados.

Puesto de Control de Presidente Franco (PPF)

- Se resetea contraseña del funcionario Berardo Benitez.
- Se exportan registros del reloj Biométrico.













Funcionarios asignados:

- 1. Diego Enrique Pane Núñez.
- 2. Emigdio Ramón Agüero Cardozo.
- 3. Esteban Daniel Gómez Bernal.
- 4. Nelson Esteban Fernández Trinidad.

DIRECCION	DE TECNOLORIS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN D.C.A M. I.
ENTRAD/	N2 349.
RECIBIDO	18:09:23
Constitution of the Consti	08:48
FIRM.1:	
ACLARACI	ON Edith Oetes

A Dirección General de Administración y Finanzas para seguimiento y tramites pertinentes.

18:09:93

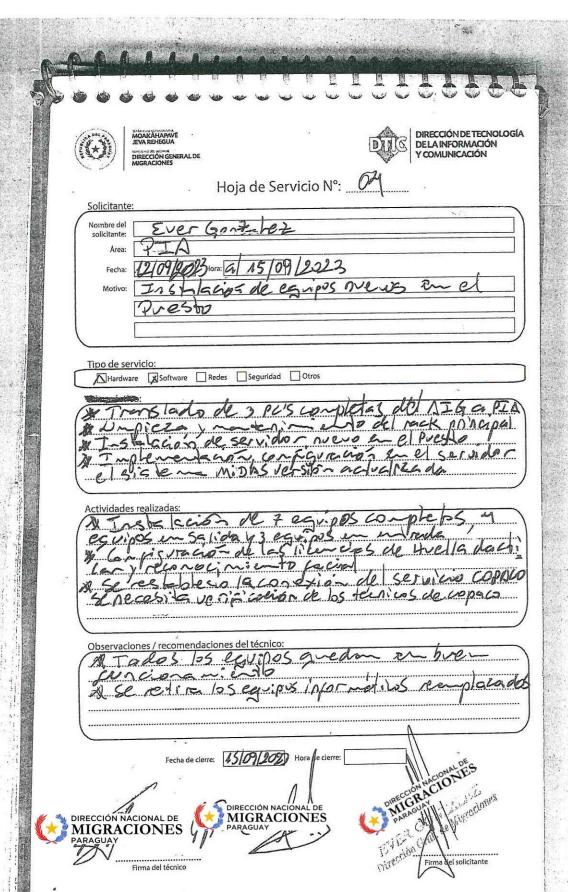
Libertificación Macional de Migración y Finanzas para seguimiento y f

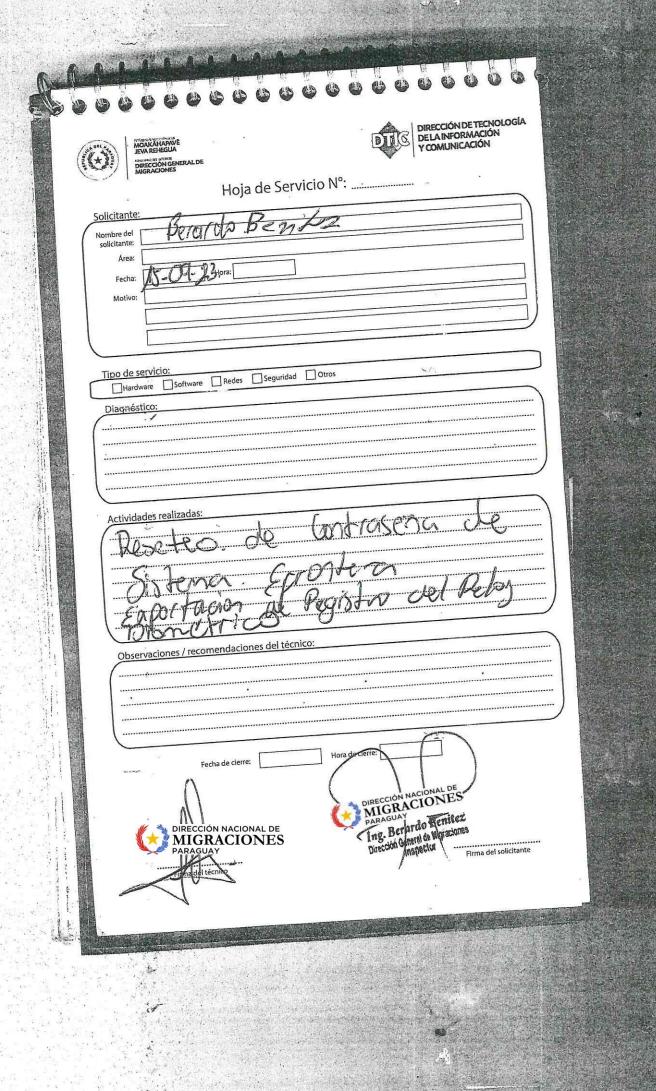












or .

RESOLUCIÓN D.N.M Nº 1045. _

POR LA CUAL SE REGULARIZA EL VIAJE DEL DIRECTOR GENERAL DE MOVIMIENTO MIGRATORIO SR. FAVIO ESPINOZA Y LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, AL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN.

Asunción, 10 de septiembre de 2023

Que, en su mismo articulado, dispone en el inciso "... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones"

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales EL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1º REGULARIZAR el viaje del Director General de Movimiento Migratorio Sr. FAVIO ESPINOZA y los funcionarios CARLOS MÁRMOL, MARIO GOMEZ y SERGIO LATERZA, realizado los días martes 12 de septiembre de 2023 al viernes 15 de septiembre de 2023, a la ciudad de Infante Rivarola y Pozo Hondo — Departamento de Boquerón, para efectuar tareas mencionadas en el exordio de la Resolución.------

Artículo 2º AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de viático, provisión de movilidad y combustible, para dar cumplimiento a la Resolución.-----

Artículo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY
Abg. Dixor O. Colman Baez
Scorefario General

Dirección Nacional de Migraciones

ARIA GENERAL

A Contabilidad pola Lines Pertinents

Dirección Nacional de MIGRACIONES

PARAGUAY

Dra: Mónica Engiso Control Directora General de Migración y Finanza:



MEMORÁNDUM DGMM N°45/2023 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVIMIENTO ATTORIO

MIGRACIONES

MIGRACIONES

Dirección Gene

De:

Sr. Favio Espinoza, Director General

Dirección General de Movimiento Migrator

A:

Abg. Jorge Kronawetter, Director Nacional

Dirección Nacional de Migraciones

Asunto:

Relevamiento de datos

Fecha:

HORA: 73:00

11 de Setiembre de 2023

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de sugerir la realización de relevamiento de datos en el Puesto de Control Migratorio de Mayor Infante Rivarola y de Pozo Hondo, para verificar el trabajo de control migratorio y el flujo de movimiento de personas.

Dichos trabajos se estarían realizando desde el dia Martes 12 al Viernes 15 de Setiembre de 2023. Para ese efecto se solicita la colaboración de los funcionarios Favio Espinoza y Carlos Mármol de la Oficina de esta Dirección, el funcionario Mario Gomez del Puesto de Control de Pozo Hondo y el funcionario Sergio Laterza del Departamento de Prensa de la Dirección de Gabinete.

Por lo tanto se solicita la concesión de viáticos para los días mencionados en Mayor Infante Rivarola y Pozo Hondo - Boquerón. Asimismo, se solicitan todos los recaudos para realizar dicho relevamiento de datos, tales como móviles, combustible y todo lo necesario para efectivizar tan importante tarea. Se solicita que la orden de trabajo del vehiculo para chofer esté a nombre del funcionaio Carlos Mármol.

Atentamente.

MIGRACIONE

FIRMA:

ACLARACIÓN: Alejandro Ezequiel Genzález Zapoltini

Distributor Description Company de la com

Sin otro particular, cumplo en saludarlo atentamente process **MIGRACIONES** Dirección Nacional - Secretaría Privada D.N.M.Malo de Medección y XIC 1205 BY SERV. ACLARACIÓNog. Leila Olavarrieta - S. GRAL MIGRACIONES DIRECCIÓN DE ADMINISTRAÇIÓN Y FINANZA MIGRACIONE D.G.M. - M.I. 7340. RECIBIDO EL: 77/0

a de Entrada - SG

Nacional de Migraciones



MEMORANDUM DGMM/PC POZO HONDO

De:

Sr. Mario Gómez, Jefe Interino

Puesto de Control Mayor Infante Rivarola

Para:

Sr. Favio Espinoza, Director General

Dirección General de Movimiento Migratorio

Asunto:

Remitir Lista de Guardia correspondiente al Mes de Septiembre 2023

Fecha:

30/08/2023

Lista de Guardia Mes de Septiembre 2023 – P.C. Pozo Hondo

Días	Horario	Funcionario	Funcionario
Viernes 01	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Sábado 02	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Domingo 03	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Lunes 04	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Martes 05	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Miércoles 06	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Jueves 07	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Viernes 08	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime ·
Sábado 09	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Domingo 10	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Lunes 11	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Martes 12	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Miércoles 13	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Jueves 14	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Viernes 15	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Sábado 16	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Domingo 17	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Lunes 18	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Martes 19	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Miércoles 20	07:00 hs a 20:00 hs	Julio Aldana	José Jaime
Jueves 21	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Viernes 22	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Sábado 23	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Domingo 24	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Lunes 25	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Martes 26	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Miércoles 27	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Jueves 28	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Viernes 29	07:00 hs a 20:00 hs	Mario Gómez	María Abrahán
Sábado 30	07:00 hs a 20:00 hs		// María Abrahán





MEMORÁNDUM DGMM Nº 62/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVIMIENTO MIGRATORIO

A:

Abg. Jorge Kronawetter, Director Nacional

Dirección Nacional de Migraciones

CC:

Lic. Monica Enciso, Directora General

Dirección General de Administración y Finanza

De:

Sr. Favio Espinoza, Director General

Dirección General de Movimiento Migratorio

Asunto:

Informe relevamiento de datos en Posto-Hrindo - Mayor Infante

MIGRACIONES

Rivarola

Fecha:

18 de setiembre de 2023.

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de informar sobre el relevamiento de datos y los trabajos realizados en el Puesto de Control Migratorio de Pozo Hondo y de Mayor Infante Rivarola realizado por los funcionarios de la Dirección General de Movimiento Migratorio y el Departamento de Prensa de la Dirección de Gabinete desde el Martes 12 al viernes 15 de Setiembre del 2023.

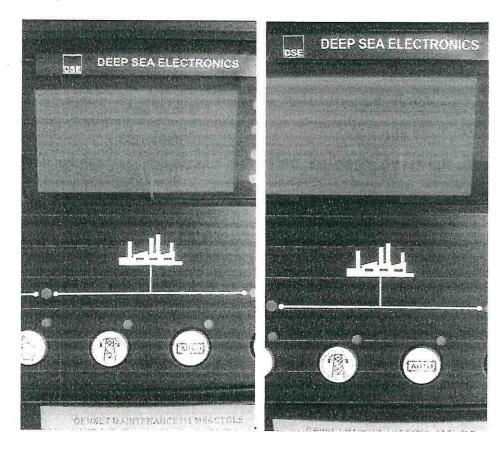
De camino a la Ciudad de Mayor Infante Rivarola, se visitó la Ciudad de Mariscal Estigarribia en la Oficina Regional de Migraciones para luego trasladarse a la Municipalidad de dicha ciudad y reunirse con el intendente Víctor Manuel Díaz, con quien conversó acerca de los trabajos emprendidos para la documentación y regularización de cualquier ciudadano extranjero residente en la región, o con ánimos de hacerlo.

En la Ciudad de Mayor Infante Rivarola fuimos recibidos por el Jefe del Puesto de Control Migratorio el Sr. Cándido Acosta quien nos ha manifestado que el Centro de Frontera ubicado allí, se encuentra en malas condiciones el cual se evidencia con la infraestructura edilicia y que si bien, el control migratorio ya no se realiza allí, a la fecha el mismo es empleado como oficina administrativa y se pretende establecerse como control secundario. También mencionó sobre los constantes cortes eléctricos sumados a la temperatura promedio de la región, la importancia de realizar mantenimiento al generador eléctrico ya que ha emitido varias alarmas para realizarlo.







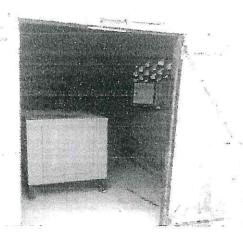


Posteriormente, se visitó el paso fronterizo Infante Rivarola (Paraguay) – Cañada Oruro (Bolivia), donde actualmente se desarrolla el control integrado en el Centro Multipropósito del lado boliviano. Allí se encontraban prestando servicio los funcionarios Flavio Samaniego y Nimio Ocampos apostados cada uno en su sector para registrar la salida de Paraguay en un sector, y la entrada al Paraguay en otro sector respectivamente. El mencionado Centro Multipropósito cuenta con un complejo habitacional destinado para todos los servidores públicos tanto de Bolivia como para los de Paraguay.





Se informa además que se visitó el Puesto de Control Migratorio de Pozo Hondo donde se encontraban prestando funciones los funcionarios Julio Aldana, José Luis Jaime, y María Mónica Abraham a quienes se le suministró diversas actas de procedimientos con el nuevo membrete oficial que se realizan en frontera tales como inadmisión, impedimento de salida, multa pendiente y demás procedimientos, ya que en dicho puesto de control no cuentan con una impresora. Cabe mencionar que en el lugar se cuenta con un generador pero el mismo no funciona e imposibilita el uso del sistema informático en los periodos largos de corte del suministro de energía eléctrica.



La comitiva también se trasladó hasta el paso fronterizo en Misión La Paz (Argentina), para conocer el estado operativo del puesto migratorio y conversando con los pares argentinos se constato los trabajos coordinados que vienen realizando con Migraciones Paraguay para realizar un control eficaz del registro migratorio en ambos puestos de control como asi también para cuestiones humanitarias donde se requiere realizar el cruce fuera del horario habilitado para el efecto. También se les consulto sobre las posibles mejoras en materia de recursos con miras al fortalecimiento de los controles en este punto estratégico de conexión con la República Argentina, que formará parte del trayecto del Corredor Vial Bioceánico.

Además, se visitó las inmediaciones del hito ubicado en el acceso a la localidad de Esmeralda, en la línea fronteriza entre Paraguay y Bolivia.

Atentamente.



RESOLUCIÓN D.N.M Nº 1044 _

POR LA CUAL SE REGULARIZA EL VIAJE A FUNCIONARIO DE LA INSTITUCIÓN, AL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.

Asunción, A de septiembre de 2023

Que, en su mismo articulado, dispone en el inciso "... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones" ------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales EL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1º REGULARIZAR el viaje de LUCAS KASIAÑUK, realizado los días martes 12 de septiembre de 2023 al miércoles 13 de septiembre de 2023, a Ciudad del Este – Departamento de Alto Paraná, para efectuar tareas mencionadas en el exordio de la Resolución.-----

Artículo 2º AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de viático, provisión de movilidad y combustible, para dar cumplimiento a la Resolución.-----/-----

Artículo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY
Abg. Dixon O Colman Báez
Secretario General

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY

Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

D.G.M. - MI
A3

Entrada D.A.F. Nº.

Recibido el: 19-09-23

Hora: 09:30

MIGRACIONES

PARAGUAY

Firma: Midaela: Aguilera

Aclaración: Dirección General de Migraciones

TARIA GENE





MEMORÁNDUM DGMM Nº 044/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVIMIENTO MIGRATORIO

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

A:

Abog. Jorge Kronawetter, Director Nacional

Dirección Nacional de Migraciones

De:

Sr. Favio Espinoza, Director General

Dirección General de Movimiento Migratorio

Asunto:

Solicitud de comisionamiento de funcionario

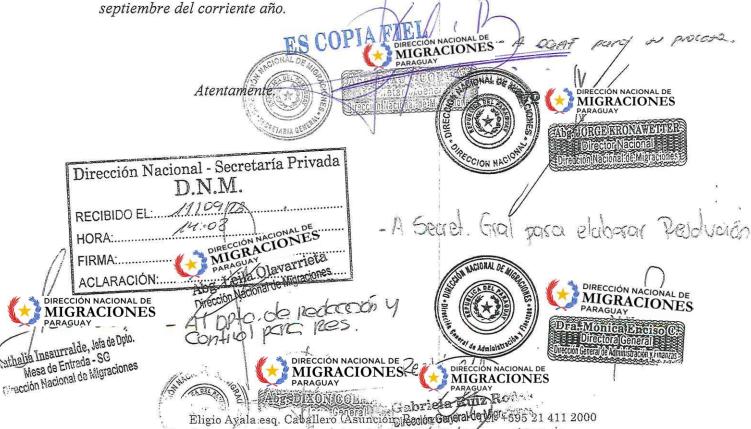
Fecha:

08 de septiembre de 2023

Me dirijo a Usted, a los efectos de solicitar el comisionamiento a la Ciudad del Este – Departamento de Alto Paraná, en el marco a la reunión técnica con la Policía Federal acerca de la cooperación e intercambio de informaciones entre la Dirección Nacional de Migraciones y la Policía Federal del Brasil y tratativas finales para la firma del Acuerdo de Cooperación entre ambas instituciones.

Al respecto, se solicita la colaboración del funcionario de esta Dirección, Abg. Lucas Kasiañuk como designado para mantener la reunión técnica con el Sr. Luiz Braz, Coordinador General de Migraciones de la Policía Federal de Brasil, cabe destacar que en dicha reunión tendrá la participación de funcionarios de la DTIC. El objetivo de la reunión es conocer los sistemas, procedimientos, retos, virtudes y todo lo concerniente al proceso de registro migratorio y control de fronteras en la zona primaria del Puente Internacional de la Amistad.

Por lo tanto se solicita la concesión de viáticos para el día 12 y 13 de ptiembre del corriente año.



ETARIA GOV



MEMORÁNDUM DGMM Nº 53/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVIMIENTO MIGRATORIO

A: Abog. Jorge Kronawetter, Director Nacional

Dirección Nacional de Migraciones

CC: Lic. Mónica Enciso Caballero, Directora General

Dirección General de Administración y Finanzas

Sr. Favio Espinoza, Director General De:

Dirección General de Movimiento Migrator

Informe de Reunión Asunto:

Fecha: 14 de septiembre de 2023

Me dirijo a Usted, a los efectos de informar sobre la reunión técnico operativa realizado el 12 y 13 de septiembre del corriente año en el marcode las tratativas para el inicio de la cooperación e intercambio de informaciones entre la Dirección Nacional de Migraciones y la Policía Federal del Brasil, en el puesto de control migratorio ubicado en la zona primaria del Puente Internacional de la Amistad.

Al respecto, se informa que en dicha reunión participaron miembros de la Policía Federal, Marcia RodríguezDías, Rodrigo Cirino MendesCaetanode la oficina regional ubicado en la ciudad de Foz de Iguazú yLuiz Geraldo Silva Braz perteneciente a la oficina en la ciudad de Brasilia, en representación de la D.N.M., el jefe del Puesto de Control, el Sr. Ever Gonzalez, el Sr.Diego Pane Coordinador deSistemas de la Información y Comunicación de la DTIC y el Abg. Lucas Kasiañuk funcionario de esta dirección.

El objetivo de la reunión fue conocer el manejo operativo del puesto de control migratorio paraguayo en el área primaria del Puente Internacional de la Amistad y obtener una visión general de las instalaciones, sistemas informáticos y las normativas con respecto a los procedimientos realizados en frontera por parte de la institución. Así también se aprovechó la ocasión para el intercambio de experiencias entre los pares, compartiendo las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que atraviesa cada país en materia migratoria, concluyendo todos en la importancia del intercambio de informaciones necesarias para reforzar progresivamente la cooperación regional y fortalecer los instrumentos a través de políticas adecuadas para minimizar estas vulnerabilidades A primeras horas del día miércoles 13 de septiembre del correntie año, el funcionario Abg. Lucas Kasiañuk, invitado por Sr. Luiz Geraldo Silva Braz, se ha trasladado en a la cabecera del Puente Internacional de la Amistad del lado brasilero, a fin de presenciar el funcionamiento en fase de desarrollo de un sistema de inteligencia artificial.





DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY Tavier Samaniego

Dirección General de Migraciónes

Atentamente.



RESOLUCIÓN D.N.M Nº 1099.

POR LA CUAL SE REGULARIZA EL VIAJE A FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, AL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.

Asunción, OS de septiembre de 2023

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales EL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1º REGULARIZAR el viaje de los funcionarios DIEGO PANE, EMIGDIO AGÜERO, SERGIO DAVALOS Y NELSON FERNANDEZ, realizado los días viernes 01 de septiembre de 2023 al domingo 03 de septiembre de 2023, al Puesto de Control Aeropuerto Internacional Guaraní y a la Oficina Regional de Ciudad del Este – Departamento de Alto Paraná, para efectuar tareas mencionadas en el exordio de la Resolución.------

Artículo 2º AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de viático, provisión de movilidad y combustible, para dar cumplimiento a la Resolución.-----

Artículo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ONAL DE DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY
Secretario General

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY
Alog. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Director Nacional
Director Nacional
Director Nacional

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
D. G. M. - MI
Entrada D.A.F. Nº. 1330
Recibido el: 11-09-23
Hora: 09:20 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY
FIRMA: Microeto Aguilera
Aciaración General de Migraciones

A Contabilidad para fines pertinentes segon reglamentaciones vigentes.





Memorándum

DTIC Nº 234/2023

Para:

Abg. Jorge Marcelo Kronawetter Kuiumyian, Director Nacional

Dirección Nacional de Migraciones

De:

Lic. Derlis Gustavo Aguilar Falcón, Director

Dirección de Tecnología de la Información y Com

Fecha:

30/08/2023 .-

Asunto:

Solicitar de comisionamiento, viatico, vehículo y combustible. -

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda para solicitar el comisionamiento y

viaticos para tecnicos de DTIC, para realizar los siguientes trabajos:					
Fecha	Departamento	Lugar	Trabajos		
Del 01/09 al 03/09	Alto Paraná	(AIG) Puesto de Control Aeropuerto Internacional Guaraní	 Instalación de equipos informáticos y realizar trabajos de cableado para ampliación de servicios en base a la comitiva de los representantes provenientes de Lima para el encuentro de futbol entre Paraguay – Perú. 		
Del 01/09 03/09	Alto Paraná	(CDE) Oficina Regional de Ciudad del Este	 Instalación de equipos informáticos donados por la OIM en marco del "Proyecto de Implementación de Estrategias para la Atención integral a los Migrantes" 		

Detalles del viaje: S COPL Distancia Lugar 360 ASU - AIG AIG - CDE 10 360 CDE - ASU 100 Urbano 730 Total

MIGRACIONES

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

MIGRACIONES

A fin de ejecutar dichos trabajos, solicito tenga bien a dispos siguiente/s funcionario/s para el viaje:

- 1.- Diego Pane (Coordinador DTIC)
- 2.- Emigdio Agüero (Técnico DTIC)
- 3.- Funcionario de Servicios Generales a ser designado Jegro
- 4.- Chofer a ser designado Nelson Fernancles.

Atentamente.-

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación <DTIC> www.migraciones.gov.py Página 1 de 1



MIGRACIONES





30100123

Informe de Viaje

MIGRACIONES

DTIC - Coordinación

Para:

Lic. Derlis Gustavo Aguilar Falcón, Director

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

De:

Diego Enrique Pane Núñez, Coordinador

Dirección de Tecnología de la Información

Fecha:

04/09/2023 .-

Asunto:

Informe de viaje al Departamento de Alto Paraná.

Tengo a bien dirigirme a Ud. y por su intermedio a donde corresponda con el objeto de informar sobre los trabajos realizados en el Departamento de Alto Paraná del 01 al 03 de septiembre del corriente año.

Los trabajos realizados se listan a continuación:

Puesto de Control Aeropuerto Internacional Guaraní (AIG)

- Actualización del sistema MIDAS a la versión 4.1.915 en todas las pcs del Puesto de Control.
- Actualización de la base de datos del servidor MIDAS a la versión 915.
- Verificación, configuración y Mantenimiento de las pcs del puesto de control.
- Se desinstalan todas las aplicaciones terceros que no son requeridas para el uso del sistema.
- Se instala y configuran los sistemas antivirus y antimalware.
- Limpieza y configuración de los lectores de documentos REGULA.
- Configuración de sistema Operativo, Cortafuegos y sistema Antivirus.
- Mantenimiento completo del Equipo Informático.
- Se deja en perfecto funcionamiento todos los periféricos.
- Verificación de la funcionalidad e integridad de los datos.
- Instalación y configuración de 3 pcs completas (€ en entrada y 1 en salida)
- Instalación del .NET Framwork 4.5 en el servidor debido a la actualizaciones realizadas para el sistema MIDAS.

Oficina Regional de Ciudad del Este (CDE)

- Se desinstalan todas las aplicaciones terceros que no son requeridas para el uso del sistema.
- Se instala y configuran los sistemas antivirus y antimalware.
- Instalación de 2 pcs completas.
- Instalación de 1 impresor laser.
- Configuración del sistema SIRSR en las 2 pcs instaladas.
- Se agrega 1 nuevo punto de red.
- Se configura contador de billetes nuevo.





DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY SERGIO DAVALO. Dirección ceneral de Migraciones



5	.1.	_	
L	# W		
W.695	Y PRO	DERN	MAG

The same of	DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA IMFORMACION Y COMUNICACION $D.G.MM.I.$
-	ENTRADA Nº: 321 RECIBIDO EL: 09 - 09 - 23
	HORA: O9 '29 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES FIRMA: MARAGUAY MIGRACIONES
	ACLARACIÓN / Fausto O Ayala.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
D.G.M MI
Entrada D.A.F. Nº: 1291
Recibido el: O DIRECCIÓN NACIONAL DE
HOIA: MIGRACIONES PARAGUAY Aguilera
Firma:Dirección General de Migraciones

Aclaración:.....

Funcionarios asignados:

- 1. Diego Enrique Pane Núñez.
- 2. Emigdio Ramón Agüero Cardozo.
- 3. Nelson Esteban Fernández Trinidad.
- 4. Sergio Daniel Davalo Esquivel.





de Administración y Finanzas para beguirniento y trámites A Dirección General

pertinentes 10:30hs

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES 04.09.23



para fines pertinentes.











RESOLUCIÓN D.N.M Nº 1021. _

POR LA CUAL SE REGULARIZA EL VIAJE Y COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, AL DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES, ITAPÚA, ALTO PARANÁ Y BOQUERON.

Asunción, Od de septiembre de 2023

VISTO: El Memorándum DGAF/BIENES Y SERVICIOS Nº 102/2023 de fecha 29 de agosto de 2023, del Departamento de Bienes y Servicios a la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual solicita autorización para realizar trabajos de mantenimiento y reparación de Generadores, en fecha 30/08/23, 04/09/2023 al 06/09/2023, 12/09/2023 al 14/09/2023 y 26/09/2023 al 28/09/2023 (...), y -------

Que, en su mismo articulado, dispone en el inciso "... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones".------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales EL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1° **REGULARIZAR** el viaje de los funcionarios mencionados a continuación, conforme al cuadro en el que se expresa los detalles correspondientes para efectuar tareas aludidas en el exordio de la Resolución.-----

N°	LUGAR	FUNCIONARIOS DESIGNADOS	FECHA DE RECEPCION		
01	PUERTO FALCON	Desde 30/08/2023 Mantenimiento: SERGIO DAVALOS	Hasta 30/08/2023 Mantenimiento: SERGIO DAVALOS Chofer: MARCO RIQUELME		
02	ENCARNACION	Desde 04/09/2023 Mantenimiento: JAVIER CHAMORRO	Hasta 06/09/2023 Mantenimiento: JAVIER CHAMORRO Chofer: MARCO RIQUELME		
03	CIUDAD DEL ESTE	Desde 12/09/2023 Mantenimiento: SERGIO DAVALOS Chofer: HECTOR ALCARAZ	Hasta 14/09/2023 Mantenimiento: SERGIO DAVALOS Chofer: HECTOR ALCARAZ		
04	INFANTE RIVAROLA	Desde 26/09/2023 Mantenimiento: JAVIER CHAMORRO Chofer: HECTOR ALCARAZ	Hasta 28/09/2023 Mantenimiento: JAVIER CHAMORRO Chofer: HECTOR ALCARAZ		

Artículo 2º AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de viático, provisión de movilidad y combustible, para dar cumplimiento a la Resolución.-----

Artículo 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY

Aby. Jorge Kronawetter
Director Nacional

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

D.G.M. - MI

Entrada D.A.F. Nº 1339

Recibido el 11-09-23

Hora: 09:20

MIGRACIONES

Firma: MIGRACIONES

Firma: Aguilera

Ciaraciónicaela Aguilera

Dirección General de Migracionas

A Contabilidad paíra fines pertinentes segon reslamentaciones vigentes.





MIGRACIONES

Memorándum

DGAF/BIENES Y SERVICIOS Nº 102/2023

Para:

Sr. Lino Alonso, Director General

Dirección de Administración y Finanzas

De:

Lic. Liz Careaga, Jefa

Departamento de Bienes y Servicios

Fecha:

29/08/2023.-

Asunto:

Solicitar Autorización para presupuesto de Mantenimiento de Generadores

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda a fin de solicitar autorización para realizar los trabajos de Mantenimiento y Reparación de Generadores según contrato Nro.20/2023 LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD NRO. 09/2023 ID NRO. 431.651 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES DE ENERGIA ELECTRICA". Adjunto copia del presupuesto y cronograma propuesto por este departamento sujeto a modificaciones que considere para su aprobación.

	N°	LUGAR	FUNCIONARIOS DESIGNADOS	FECHADE RECEPCION
	01	PUERTO FALCON	Desde 30/08/2023 Mantenimiento: SERGIO DAVALOS	Hasta 30/08/2023 Mantenimiento: SERGIO DAVALOS Chofer: MARCO RIQUELME
	02	ENCARNACION	Desde 04/09/2023 Mantenimiento: JAVIER CHAMORRO Chofer: MARCOS RIQUELME	Hasta 06/09/2023 Mantenimiento: JAVIER CHAMORRO Chofer: MARCOS RIQUELME
ES COPIA F	03	CIUDAD DEL ESTE	Desde 12/09/2023 Mantenimiento: SERGIO DAVALO Chofer: HECTOR ALCARAZ	Hasta 14/09/2023 Mantenimiento: SERGIO DAVALO Chofer: HECTOR ALCARAZ
ONAL DE MORE DE SON	M 🜟 🖟 M	INFANTE RIVAROLA ECCION NACIONAL DE ECCION NACIONAL	Desde 26/09/2023 Mantenimiento: JAVIER CHAMORRO Chofer: HECTOR ALCARAZ	Hasta 28/09/2023 Mantenimiento: JAVIER CHAMORRO Chofer: HECTOR ALCARAZ

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atenta y National para considerar

respetuosamente.-



Paraguay de la gente

Memorándum

Para:

Lic. Liz Careaga, Jefa

Departamento de Bienes y Servicios

De:

Sergio Davalo

Sección Servicios Generales

Fecha:

15/09/2023

Asunto:

informe sobre el viaje a Cuidad del Este

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio donde corresponda a fin de informar sobre los trabajos realizados en los puestos de control de la ciudad de Encarnación entre los días 12 al 14 de septiembre del 2023.

Se realizo el acompañamiento a la empresa encargada de realizar el trabajo de mantenimiento preventivo y correctivo al generador de la marca VCP de 45 KVA instalado en el puesto de control del puente de la amistad de cuida del este , el mantenimiento realizado consistió en el remplazo de todos los filtros (combustible, aceite y liquido refrigerante, el cambio de la tapa de radiador y la reparación de la perdida que tenia la misma, también se realizo la reparación del cableado del medidor de combustible que fueron destruidos por alimañas(ratas) se realizo la prueba de funcionamiento con simulación de corte de energía eléctrica quedando en perfecto funcionamiento, la verificación de los trabajos fueron hechos por Sergio Davalo y Héctor Alcaraz

Recomendación de la colocación de un vallado de protección para el equipo generador ya que esta en el intemperie y en donde hay presencia de mucha gente que constantemente presionan el interruptor de pare de emergencia provocando el mal funcionamiento del equipo

Sin otro particular le saluda atentamente

As-15/09/23

A D. S. A. F. a fin de remitir le el presente informe a los eseções de proseguir con los

Lic. Liz Gureaga

Jera Date de Bieres y Servicios

Dirección General de Migraciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

BECTOR F. ALCARÁZ

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

DÁVALAGO

COMPANDO DA MARIONALO DE SERVICIO DE



<u>Memorándum</u>

Para:

Lic. Liz Careaga, Jefa

Departamento de de Bienes y Servicios

De:

Sr. HECTOR ALCARAZ. Encargado

Sección de Transporte

TENTE LONG TO AND RUNG

Fecha:

15/09/2023 .-

Asunto:

Dat

Remitir informe de trabajos realizados del 12/09/2023 al 14/09/2023.-

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de presentar informe de trabajo realizado desde el día martes 12 de Setiembre de 2.023 al jueves 14 de setiembre del presente año, a Ciudad Del Este, Departamento de Alto Paraná.-

En el mismo fui asignado como Chofer Conductor de la Camioneta Marca FORD, RANGER con Chapa Nº AAMA 134, a fin de trasladar a los funcionarios de la Sección de Mantenimiento, para realizar labores concernientes al Servicio de Mantenimiento del Generador con que cuenta el Puesto de Control de Puente Internacional de la Amistad.

Culminando mi informe, solicitando respetuosamente dar conocimiento de lo expuesto a la Dirección de Gestión de Talento Humano y la Dirección General de Administración y Finanzas para lo que hubiere lugar y sin otro particular me despido de usted, respetuosamente.-



"CTRACIÓ"





RESOLUCIÓN D.N.M Nº 1090. _

POR LA CUAL SE REGULARIZA EL VIAJE DE UN FUNCIONARIO DE LA INSTITUCIÓN, AL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN.

Asunción, O8 de septiembre de 2023

VISTO: El Memorándum DGMM N° 028/2023 de fecha 01 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Movimiento Migratorio dirigido a la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual solicita la provisión de viático y un móvil institucional con chofer designado, a fin de trasladar a funcionarios de la Institución para el cambio de guardia del Puesto de Control de Pozo Hondo, los días martes 05, miércoles 06 y jueves 07 de septiembre de 2023. Este pedido obedece a la distancia del Puesto de Control de Pozo Hondo y que no hay empresa de transporte que llegue hasta dicho lugar. -------

CONSIDERANDO: Que, mediante providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, designa al funcionario Héctor Alcaráz, como chofer.----

Que, en su mismo articulado, dispone en el inciso "... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones".-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales EL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1º REGULARIZAR el viaje del funcionario HECTOR ALCARÁZ, realizado los días martes 05, miércoles 06 y jueves 07 de septiembre de 2023, a la ciudad de Pozo Hondo – Departamento de Boquerón, para efectuar tareas mencionadas en el exordio de la Resolución.------

Artículo 2º AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de viático, provisión de movilidad y combustible, para dar cumplimiento a la Resolución.-----/-----

Artículo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY
PARAGUAY
Secretario General

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY
Alig. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

A Contabilidad para fines pertinentes según reglamentacion es vigentes.





MEMORÁNDUM DGMM Nº 028/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVIMIENTO MIGRATORIO

A: Lic. Mónica Enciso Caballero, Directora General

Dirección General de Administración y Finanzas

De: Sr. Favio Espinoza, Director General

Dirección General de Movimiento Migratorio

Asunto: Solicitud de viatico, vehículo y chofer

Fecha: 01 de septiembre de 2023

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda a objeto de solicitar la provisión de viatico y un móvil institucional con un conductor designado, a fin proceder al traslado de funcionarios de la institución para el cambio de guardia en el puesto de control de Pozo Hondo, en los días Martes 05, Miércoles 06 y Jueves 07 de Septiembre del 2023. Este pedido obedece a la distancia del puesto de control de Pozo Hondo donde no hay empresa de transporte que llegue hasta dicho lugar.

Atentamente.

	PARAGI	JAY	PARAGUAY	MONES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Micaela	Aguiler on CION	The state of the s	5 4
D.G.M MI	Dirección Gene	ral de Migracione	AND AND DIXON	COLMAND
Entrada D.A.F. Nº: 1266	5,1000,5	题 黑 。。	Abg. Dixon Secretarion Direction Maclonal	eneral
Recibido el: 01-09-23	U1-(J9-67/6	Ulreccional Macional actional	le:Migraciones
RECIDIDO 81 VA. J.		RETAR	A GENER	
Hora: Dirección Nacional DE MIGRACIONES, PARAGUAY		1		
Firma: Michela Aguilera	A Diversión	1 lawing	bara considerar	150
Aciaración: Dirección General de Migraciones	H MIRCOUN		1	101
A STATE OF THE STA	1 P CCCCOOH RECORD	DIRECCIO	ON NACIONAL DE RACIONES AY	
ACTION OF THE STORY	9 January	PARAGU	AY	
Dirección Nacional - Secretaría Privada			7 1	
D.N.M.		134. JONIC	1 ENURO/	
	Ga Jou Jalatración y FV	a division of the state of the	A. /	
RECIBIDO EL: 04/09/23	alatración y	MACIONAL DE	DIRECCIÓN NACIONA MIGRACIO	VES 5
HORA: AM SET? DIRECCIÓN NACIONAL DE		S COM S	PARAGUAY	120
MIGRACIONES		DIRECOOD TO THE PROPERTY OF TH	No Ro	
FIRMA: Abg. Leila Wavarrieta		i les	AbZJORGERROMAWE	MERD
ACLARACIÓN:pirección Nacional de Migraciones		The state of the s	Ab OORG MRONAWET Die Ornacional ADirection equitable Migrac	
	and shall-	CON NAC	Dirección incomalde Migrac	iones
Se designa of Hecter Alcaraz	COMO CHOTES.			
1 Es de la Charal sea dela	12 Jan 1 2 1	·- A	al oplo. de ra	decicn y
-1 Secretarios Frenzal para elabo	THE RECLINION	Ź	Control.	
	7	v /		
"N Sieges y servicids pera concernie	and a the barro	ento.	DIRECCIÓN NACIO	NAL DE
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY PARAG	. 3		MIGRACIO	DNES
MIGRACIONES	RECCIÓN NACIONAL DE	- marine		
PARAGUAY ME	IIGRACIONES	CIONAL DE		
105-09-7023 E	THE PARTY OF THE P			
Drasmon	ica Enciso (C.)		S & Coccetation	
Draff Mon Director Company of Administration Company Company of Administration Company	ora (General) ::::::::::::::::::::::::::::::::::::		Direction Nacional de Nig	24500
Nathalia Insaurralde, Jefa de Dpto.		CONTARIA CENEG	DIRECCIÓN NA	CIONAL DE
Mesa de Entrada - SG		News - Selfer	MIGRAC	IONES
Dirección Nacional de Migraciones			Gabriela Au	ie Rodas

Eligio Ayala esq. Caballero (Asunción, Paraguay) - Tel: +595 21 411 200@irección

INFORME SOBRE COMISION DE SERVICIO

Fecha: 12 / 09 / 2023	
Res. N°: 1020 Comprob. PV_02 N°: Com	nprob.Pago Nº <u>:</u>
Nombre y Apellidos del/los Funcionarios	C.I.N°
Héctor Alcaraz	1.745.651
Fecha de Inicio: 05/09/2023 Fecha de Finalizació	n: 07/09/2023
Lugar y/o Dependencias Visitadas: Pozo Hondo	
Informe de Comisión de Servicios	
Traslado al Departamento de Boquerón para cambio de guardia	en el puesto de control de Pozo
Hondo. DIRECCIÓN NACIO MIGRACIO PARAGUAY	ONES
Firmas:	

RESOLUCIÓN D.N.M Nº 1017 -

POR LA CUAL SE REGULARIZA EL VIAJE DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, AL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ.

Asunción, 08 de setiembre de 2023

Que, en su mismo articulado, dispone en el inciso "... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones".-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales EL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1º REGULARIZAR el viaje de los funcionarios BERNARDO JAVIER CHAMORRO y MARCO RIQUELME, realizado los días 30 y 31 de agosto de 2023, a la ciudad de Alberdi — Departamento de Ñeembucú, para efectuar tareas mencionadas en el exordio de la Resolución.-

Artículo 2º AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de viático, provisión de movilidad y combustible, para dar cumplimiento a la Resolución.-----

Articulo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY

Secretario General

Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

D.G.M. - MI

Entrada D.A.F. N°: 1326

Recibido el: 00-09-23

Hora: 1400

Firma: Micracion Nacional DE MICRACIONES

PARAGUAY

Actaración: Micrael de Micracione

A Contabilidad para fine pertinentes





MIGRACIONES

Asunción, 28 de Agosto de 2.023

Nota Dpto. de Bs. y Ss. N°: 96/2023

Señor

Sr. Lino Alonso, Director General Dirección General de Administración y Finanzas Dirección Nacional de Migraciones **Presente**

Me dirijo a usted, a fin de solicitar autorización para realizar viaje a fin de hacer la Reparación de las instalaciones eléctricas en las dos casetas y mantenimiento de Aire Acondicionado, de las instalaciones de la Oficina del Puesto de Control según Memorándum DGMM Nro.10/2023 de fecha 24/08/23, (Adjunto copia) desde el día Miércoles 30 al 31 de agosto del corriente año, para la localidad de Alberdi, Departamento de Neembucu.

Por todo lo expuesto, solicito el comisionamiento de **Bernardo Javier Chamorro**, de la sección Mantenimiento, **Marcos Riquelme**, de la sección Transporte, y seguir con los trámites a fin de proveer móvil, combustible y viáticos.

MIGRACIONES

Lic. Liz Careaga (1) (1) Lifa Departamento de Bienes y Servicios Dirección Nacional de Migraciones

Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Entrada D.A.F. Nº: A Dirección Macional Maria consideración Recibido ei:...20- ロジ DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES **MIGRACIONES** Abg. Leila Ølavarrieta Dirección Nacional de Migraciones - A Bienes y Dervicio para fine 20108/73 - A Secretaria Gential para elokara A0136 Lesalución. Al opto. de 12eda 4 Cuntiwl. MIGRACIONES MIGRACIONES **MIGRACIONES** Nathalia Insaurralde, Jefa de Dplo. Mesa de Entrada - SG

cción General de Migraciones

MIGRACIONES

MEMORÁNDUM DGMM N° 10/2023 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVIMIENTO MIGRATORIO

De:

Sr. Favio Espinoza, Director General

Dirección General de Movimiento Migratorio

A:

Abg. Jorge Kronawetter, Director Nacional

Dirección Nacional de Migraciones

Asunto:

Solicitar trabajos mantenimiento en Puestos de Control.

Fecha:

24 de agosto de 2023

Me dirijo a Ud., y por su digno intermedio a donde corresponda, a efectos de solicitar trabajos de mantenimiento general en carácter urgencia en los puestos de control del Alto Paraná (Puente Internacional de la Amistad, Aeropuerto Guaraní, Puerto Presidente Franco – Tres Fronteras), y Alberdi, conforme a necesidades detalladas a continuación:

PC. Alto Paraná

- Reparación de las instalaciones eléctricas en el puesto de control del Puente Internacional de la Amistad.
- Trabajos de pintura en el puesto de control del Puente Internacional de la Amistad.
- Reparación de las instalaciones eléctricas en el puesto de control del Puerto Presidente Franco (Tres. Fronteras) y Aeropuerto Guaraní.

P.C. Alberdi

- Reparación de las instalaciones eléctricas en las dos Casetas.
- Reparación y/o mantenimiento de los Aires Acondicionados.

Sin otro particular, cumplo en saludarlo atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY

LIC. FOAN ROJOS
Dirección Nacional de Migraciones
2103/23

ERRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Memorándum

MIGRACIONES

Para:

Lic. Liz Careaga, Jefa

Departamento de Bienes y Servicios

De:

Bernardo Javier Chamorro

Sección Servicios Generales

Fecha:

01/09/2023

Asunto:

informe sobre el viaje a Alberdi

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio donde corresponda fin de informar sobre los trabajos realizados en los puestos de control de la ciudad de Alberdi, los días 30 y 31 de Agosto del 2023.

Se procedió al mantenimiento general de un aire acondicionado de 12 BTU de la marca VCP el cual tenía problemas de arranque que se soluciono con el cambio de un capacitor de 35 uf , también se remplazo todas las luces de iluminación que ya no funcionaban.

En la segunda caseta se realizo la limpieza de filtro del aire y el remplazo de todos los paneles led que ya no funcionaba. Los trabajos fueron realizados por Marco Riquelme y Bernardo Javier Chamorro.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



MIGRACIONES



RESOLUCIÓN D.N.M Nº 1016. -

POR LA CUAL SE REGULARIZA EL VIAJE DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, AL DEPARTAMENTO DE MISIONES.

Asunción, Od de setiembre de 2023

VISTO: El Memorándum DTIC Nº 244/2023 de fecha 04 de setiembre de 2023, de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación dirigido a la Dirección Nacional, en el cual solicita el comisionamiento y viáticos de funcionarios, en fechas 05 y 06 de setiembre al Puesto de Control Migratorio de Paso Yacyretá – Ayolas; a fin de realizar tareas de mantenimiento preventivo de equipos informáticos así como la verificación del cableado de red y funcionamiento de sistemas, y; (...).

CONSIDERANDO: Que, mediante providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, se designa a Luis Arce como chofer. ------

Que, en su mismo articulado, dispone en el inciso "... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones".-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales EL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1º REGULARIZAR el viaje de los funcionarios EMIGDIO AGÜERO, ESTEBAN GÓMEZ y LUIS ARCE, realizado los días 05 y 06 de setiembre de 2023, a la ciudad de Ayolas — Departamento de Misiones, para efectuar tareas mencionadas en el exordio de la Resolución.---

Artículo 2º AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de viático, provisión de movilidad y combustible, para dar cumplimiento a la Resolución.-----

3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

Abg. Dixon O. Colmán Báez Secretario General DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY
Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Direction Nacional de Migraciones

A Contabilidad para fines pertinentes





Memorándum

DTIC Nº 244/2023

Para:

Abg. Jorge Marcelo Kronawetter Kuiumyian, Director Maciona

Dirección Nacional de Migraciones

De:

Lic. Derlis Gustavo Aguilar Falcón, Director

Dirección de Tecnología de la Información y Comercicación

Fecha:

04/09/2023 .-

Asunto:

Solicitar de comisionamiento, viatico, vehículo y combustible. -

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda para solicitar el comisionamiento y viáticos para técnicos de DTIC, para realizar los siguientes trabajos:

Fecha	Departamento	Lugar	Trabajos
Del 05/09 al 06/09	Misiones	(PYA) Puesto de Control de Paso Yasyreta - Ayolas	 Mantenimiento preventivo de equipos informáticos del Puesto de Control.
	~~ i		 Verificación de cableado de red y funcionamiento de sistemas.

Detalles del viaje:

10 Km
10 · Km
.00 Km

A fin de ejecutar dichos trabajos, solicito tenga bien a disponer el comisionamiento del/os siguiente/s funcionario/s para el viaje:

ES COPIA/FIE

MIGRACIONES

MIGRACIONES

- 1.- Emigdio Agüero (Técnico DTIC)
- 3.- Esteban Gomez (Técnico DTIC)
- 4.- Chofer a ser designado

Atentamente.-MIGRACIONES Lic. Tuan Rojas Dirección Nacional de Migraciones

04/09/23

4 piches 4 per higher baker Cavacamis



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS D.G.M. Enfrada D.A.F. No ..

Aclaración caela Aguitera

ecnología de la información y Comunicación <DTI es.gov.py 36 (318) Página 1 de 1

MIGRACIONES

MIGRACIONES

Dra. Móntea Enciso (C

Al noto de predeción y control,

Vathalja Insaurralde, Jefa de Opto. Mesa de Entrada - SG Dirección Nacional de Migraciones

MIGRACIONES





MEMORANDUM DGMM PC YACYRETA N° 33/2023 DIRECCION GENERAL DE MOVIMIENTO MIGRATORIO

A:

Señor FAVIO ESPINOZA, Director General

Dirección General de Movimiento Migratorio

De:

Lic. JORGE DE ISASA M, Jefe de Departamento Interino

Puesto de Control Fronterizo Yacyretá

Asunto:

informar

Fecha:

04 de Setiembre de 2023



LIC. JORGE F. DE ISASA M Direction Nacional de Migraclones

Me dirijo respetuosamente a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de informarle que el pasado día VIERNES 01 DE SETIEMBRE del cte. año siendo aproximadamente las 13:00 hrs. debido a una fuerte descarga eléctrica atmosférica (rayo) el sistema informático MIDAS, sufrió daños irreparables en el SWITCH, procediéndose a su restitución por uno nuevo a cargo de funcionarios del departamento de informática de la EBY.

Asimismo se informa que el sistema informático de esta jefatura SIGUE ESTANDO FUERA DE SERVICIO no pudiendo registrar los movimientos diarios de pasajeros, por la cual se comenzó a implementar la planilla de carga diferida remitiéndose diariamente a la DIRECCION GENERAL DE MOVIMIENTO MIGRATORIO para su respectivo procesamiento.

Se solicita de ser posible en la brevedad contar con la asistencia técnica de los funcionarios de la Dirección de Tecnología y Comunicaciones de la DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES para la puesta nuevamente en funcionamiento del sistema.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Dirección Nacional - Secretaría Privada
D.N.M.
RECIBIDO EL: 4 109163.
HORA: DIRECCIÓN NACIONAL DE
FIRMA: MIGRACIONES
ACLARACIÓN: Abg. Leila Olavarrieta
Ulrecology action at the purity action is
• Elévese a conocimiento de la
Dirección Nacional.
Direction Nacional. Faviore Espinoza
EDITECTOR GTALL GO MOVIMIENTO MIGRATORIO EDITECTION ACCIONAL GOLIMIETA CON EDITECTION ACCIONAL GOLIMIETA CON EDITECTION ACCIONAL GOLIMIETA CON EDITECTION ACCIONAL GOLIMIETA CON EDITECTION ACCIONAL ACCI
DIRECCIÓN NACIONAL DE MICO DA CIONIES

Dirección General de Movimiento Migratorio

DNM - DGMM

Recibido el DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

Parada de Caración de Control de Migraciones

Dirección Macional de Migraciones

MIGRACIONES

Memorándum

DTIC TyR Nº 15/2023

Para:

Lic. Derlis Gustavo Aguilar Falcón, Director

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

CC:

Sr.Diego Pane, Coordinador

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

CC:

Lic. Mónica Enciso, Directora General

Dirección General de Administración y Finanzas

De:

Emigdio Agüero, Jefe Interino

Dpto. Tecnología y Redes (TyR)

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Fecha: 08/09/2023

Asunto: Informe de viaje a Paso Yasyreta-Ituzaingó (Ayolas)

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de informar sobre los trabajos realizados en el Puesto de control de Ayolas los días 05/06/07 de setiembre del corriente.

El puesto se encontraba sin poder acceder ninguna estación de trabajo al servidor. Swich de entrada y salida con daños luego de un temporal.

La EBY reemplaza el swich en salida.

Migraciones utiliza un swich sisco que se encontraba en AIS como backup del rack en embarque, se instala en entrada.

Técnicos de la EBY se encargaron de la configuración de equipos y Vlan para restablecerse la red.

Se actualizo el sistema MIDAS a la última versión.

Calibraciones y configuración de todos los dispositivos (impresora de ticket, lector de documentación, impresora laser en red).

Mantenimiento preventivo de todos los equipos informáticos.

Todos los equipos informáticos entradas y salidas quedan en buen funcionamiento

Funcionarios asignados.

Emigdio Agüero (Técnico - DTIC)

Esteban Gómez (Técnico - DTIC)

Luis Arce (Chofer)







RESOLUCIÓN D.N.M. Nº 998. —

POR LA CUAL SE REGULARIZA EL VIAJE DE UNA FUNCIONARIA DE LA INSTITUCIÓN DESDE EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ A LA OFICINA CENTRAL DE ASUNCIÓN.

Asunción, OA de setiembre de 2023

Que, en su mismo articulado, dispone en el inciso "... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones".------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales EL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1º REGULARIZAR el viaje de la Lic. FANNY BORBA, realizado el día 29 de agosto de 2023, desde la ciudad de Pilar - Departamento de Ñeembucú a la Oficina Central de Asunción, para efectuar tareas mencionadas en el exordio de la Resolución.-----

Artículo 2º AUTORIZAR, a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de viático, para dar cumplimiento a la Resolución.-----

Artículo 3º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida archivar .--

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

Abg. Dixon O. Cólmán Báez

Secretario General

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY
Director Nacional
Director Nacional de Migraciones

CCCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONAL DE
MIGRACIO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

D. G. M. - MI

Entrada D.A.F. Nº: 267

Recibido el: 05 - 09-23

Hora: 16 Microele Aguttero

A Contabilidad para prægur con los trámites segun reglamentaciones vigentes.









Paraguay de la gente

MEMORÁNDUM ORP. N°08/2023

A:

Sr. Victor Peralta, Jefe

Dirección de General de Extranjeros

De:

Lic. Fanny Borba, Responsable del Sist. Espeializ. SIRSR Ofic. Reg.

Pilar

Referencia:

Solicitar autorización para trasladarme a la Oficina Central.

Fecha:

23/08/2023

Me dirijo a usted y por su intermedio a quiénes corresponda, a los efectos de solicitar su autorización para trasladarme a la oficina Central de la institución en fecha 29/08/2023, con el objeto de realizar trámites como ser, la entrega de expedientes y documentaciones, referentes a la oficina Regional, así también solicitar el pago de viático, teniendo en cuenta que representa un gasto extra trasladarme hasta la capital.

Sin otro motivo en particular, reciba mi respetuoso saludo.

Atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL DE Sergio Espinoza
MIGRACIONES Decode Consol de Espinoza
PARAGUAY

Escaneado con CamScanner

Dirección nacional de MIGRACIONES

Dirección General de Migraciones

	DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN GENERAL	DE EXTRANJEROS
23/09	12023
Recibido el:	ZW)
Нога:	DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
Firma:	PARAGUAY
Aclaración:	Cesar Viviacione





Paraguay de la gente

INFORME SOBRE COMISION DE SERVICIO

Fecha: 07 / 09 / 2023	
Res. N°: D.N.M. N° 998 Comprob. PV_02 N°:	Comprob.Pago Nº:
Nombre y Apellidos del/los Funcionarios	C.I.Nº
FANNY CARINA BORBA GIMÉNEZ	4.442.072

Lugar y/o Dependencias Visitadas: Dirección Gral. De Extranjeros; Dirección Gral. De Administración y Finanzas; Dirección de Gestión de Talento Humano

Informe de Comisión de Servicios: REGULACIÓN DE EXPEDIENTES DE SOLICITUDES DE RADICACIÓN, RETIRO DE CARNET, REGULAZACION DE FORMULARIOS DE VACAIONES, PERMISOS, REGULAZACIÓN DE FACTURAS Y RECIBOS DE DEPÓSITOS, RETIRO DE INSUMOS

Fecha de Finalización: 29/08/2023



Fecha de Inicio:

29/08/2023

RESOLUCIÓN D.N.M Nº 980. _

POR LA CUAL SE REGULARIZA EL VIAJE DE UN FUNCIONARIO DE LA INSTITUCIÓN, AL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN.

Asunción, 29 de agosto de 2023

VISTO: El Memorándum DGMM Nº 003/2023 de fecha 21 de agosto de 2023, de la Dirección General de Movimiento Migratorio dirigido a la Dirección Nacional, en el cual solicita la provisión de viático y un móvil institucional con chofer designado, a fin de trasladar a funcionarios de la Institución para el cambio de guardia del Puesto de Control de Pozo Hondo, los días martes 22, miércoles 23 y jueves 24 de agosto de 2023. Este pedido obedece a la distancia del Puesto de Control de Pozo Hondo donde no hay empresa de transporte que llegue hasta dicho lugar, y; (...).

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales EL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1° REGULARIZAR el viaje del funcionario HECTOR ALCARAZ, realizado los días martes 22, miércoles 23 y jueves 24 de agosto de 2023, a Pozo Hondo — Departamento de Boquerón, para efectuar tareas mencionadas en el exordio de la Resolución.------

Artículo 2º AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de viático, provisión de movilidad y combustible, para dar cumplimiento a la Resolución.-----

Anticulo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar

Dirección Nacional de

MIGRACIONES

PARAGUAY

Abg. Dixon-O. Colmán Báez

Secretario General

Dirección Nacional de Migraciones

Entrada D.A.F. Nº ... 1257

Recibido et: 30 - 08 - 23

Hora: Micaela Agustera

Actoración: Dirección General de Migraciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

LINORES PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONAL DE M



MEMORÁNDUM DGMM N° 003/2023 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVIMIENTO MIGRATORIO

DIRECCIÓN

NACIONAL DE

MIGRACIONES

A:

Abog. Jorge Kronawetter, Director Nacional

Dirección Nacional de Migraciones

De:

Sr. Favio Espinoza, Director General

Dirección General de Movimiento Migratorio

Asunto:

Solicitud de viatico, vehículo y chofer

Fecha:

CRETARIA GENER

21 de Agosto de 2023

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda a objeto de solicitar la provisión de viatico y un móvil institucional con un conductor designado, a fin proceder al traslado de funcionarios de la institución para el cambio de guardia en el puesto de control de Pozo Hondo, en los días Martes 22, Miércoles 23 y Jueves 24 de Agosto del 2023. Este pedido obedece a la distancia del puesto de control de Pozo Hondo donde no hay empresa de transporte que llegue hasta dicho lugar.



Gabriela Zuiz Rodas Dirección General de Migraciones



INFORME SOBRE COMISION DE SERVICIO

Fecha: 31 / 08 / 2023	
Res. N°: 980 Comprob. PV_02 N°:	Comprob.Pago Nº:
Nombre y Apellidos del/los Funcionarios	C.I.N°
Héctor Alcaraz	1.745.651
Fecha de Inicio: 22/08/2023 Fecha de Fina	lización: 24/08/2023
Lugar y/o Dependencias Visitadas: Pozo Hondo	
Informe de Comisión de Servicios	
Traslado al Departamento de Boquerón para cambio de g	guardia en el puesto de control de Pozo
Hondo.	DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY
Firmas:	